



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°12-2022
22 DE JULIO DE 2022**

ACTA EXTRAORDINARIA N°12-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOCE DEL DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS DIEZ HORAS, DEL VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
--------------------------------	-----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

No asignada

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroner Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 12-2022 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con cinco personas presentes, conectadas bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/88574936022?pwd=Y1hZMHdGT3BzOWlFTmw3R25mTlhQUT09>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, en la casa de habitación

Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lidia Chanto Cantillano

Lugar: Santo Domingo de Heredia, casa de habitación

Omar Barrantes Sotela

Lugar: Mercedes Sur de Heredia, en la casa de habitación

Luis Sandoval Murillo

Lugar: Atenas, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Trámites PPAA.
3. Correspondencia.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día, resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. TRÁMITES PPAA.

Ligia Hernando Echeverría presenta los siguientes Trámites PPAA:

2.1. El oficio UNA-ECG-OFIC-403-2022, con fecha del 15 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA)", código SIA 0052-21.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-131-2022

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-403-2022, con fecha del 15 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA)", código SIA 0052-21.
2. Que se requiere ampliar la jornada de Daniela Campos Duran de modo que pueda atender a la formulación y ejecución de un curso destinado a tomadores de decisión en materia de gestión del riesgo, que se pretende impartir como parte de las labores de extensión de PROGEA.

3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad Académica.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-403-2022, SUSCRITA POR EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA), CÓDIGO SIA 0052-21, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Incluir al participante:

Identificación: 206720003.

Nombre: Daniela Fernanda Campos Duran. Participante

En el siguiente periodo: 19-Julio-2022. Hasta: 11-Diciembre-2022.

H.P presupuesto UNA: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053624

Incluir al participante:

Identificación: 900820450.

Nombre: Gustavo Barrantes Castillo. Responsable

En el siguiente periodo: 18-Julio-2022. Hasta: 31-Diciembre-2022.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053624

2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

2.2. El oficio UNA-ECG-OFIC-410-2022, con fecha del 18 de julio de 2022, suscrito por la Máster Lilliam Quirós Arias, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Revista Geográfica de América Central" código SIA 0186-20.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-132-2022

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-410-2022, con fecha del 18 de julio de 2022, suscrito por la Máster Lilliam Quirós Arias, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado "Revista Geográfica de América Central" código SIA 0186-20.

2. Que la Revista Geográfica de América Central cuenta con una jornada académica de 20 horas pagas. Durante el II ciclo 2022, se incluirá a Meylin Alvarado Sánchez en la revista con 10 horas pagas, para apoyar la labor editorial que la revista demanda.

3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad Académica.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-410-2022, SUSCRITA POR LA MÁSTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO REVISTA GEOGRÁFICA DE AMÉRICA CENTRAL, CÓDIGO SIA 0186-20, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Incluir al participante:

Identificación: 602510524.

Nombre: Meylin Alvarado Sánchez. Participante

En el siguiente periodo: 18-Julio-2022. Hasta: 31-Diciembre-2022.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 031224

2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

2.3. La solicitud del académico Esteban Jiménez Alfaro; mediante el cual solicita la aprobación del informe final del proyecto titulado "Seminarios Web Internacionales en Ciencias de la Tierra y el Mar", código SIA 0444-19.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-133-2022

CONSIDERANDO

1. La solicitud del académico Esteban Jiménez Alfaro; mediante el cual solicita la aprobación del informe final del proyecto titulado "Seminarios Web Internacionales en Ciencias de la Tierra y el Mar", código SIA 0444-19.

2. Que la Máster Ligia Hernando Echeverría, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe final y cierre, el cual obtuvo una puntuación del 96%.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO TITULADO SEMINARIOS WEB INTERNACIONALES EN CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CÓDIGO SIA 0444-19, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACADÉMICO ESTEBAN JIMÉNEZ ALFARO.

2. REMITIR ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPIZAR NARANJO, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la siguiente correspondencia.

1.1. El oficio UNA-ECG-332-2022, con fecha del 26 de mayo de 2022, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez; mediante el cual remite la solicitud de recursos económicos en el marco del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, para contar con la visita del Dr. Doctor Glaucio José Marafon.

Explica que, debido al apoyo económico adicional otorgado por la Rectoría Adjunta, en el marco del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA), para el año 2022, a la Escuela de Ciencias Geográficas, es posible valorar la solicitud del Dr. Pablo Miranda Álvarez, para la visita del pasante Dr. Glaucio José Marafon.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-134-2022

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-332-2022, con fecha del 26 de mayo de 2022, suscrito por el Dr. Pablo Miranda Álvarez; mediante el cual remite la solicitud de recursos económicos en el marco del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, para contar con la visita del Dr. Doctor Glaucio José Marafon, quien es profesor de la Universidad Estadual de Río, Brasil; en el marco del Año de las Universidades Públicas por los Territorios y las Comunidades; del 01 al 09 octubre de 2022, para un total de ¢1.210.000,00 (¢ 560.000,00 para la compra de pasajes y ¢ 650.000,00 para gastos de alojamiento y alimentación).

2. El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-029-2022, mediante el cual asigna el Fondo de Fortalecimiento de Renovación Académica (FFRA), a las Facultades, Centros, Sede, Sección Regional y Rectoría Adjunta.

3. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-078-2022, del 01 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita a la Rectoría Adjunta la posibilidad de otorgar a la Escuela de Ciencias Geográficas (ECG), un monto adicional de ¢3.347.983,62, tres millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres colones con sesenta y dos céntimos), para cubrir los gastos de las tres solicitudes de pasantías presentadas por los Académicos Dr. Gustavo Barrantes Castillo, Dr. Carlos Morera Beita y el Dr. Pablo Miranda Álvarez, con relación a los recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA), para el año 2022.

4. El oficio UNA-FCTM-OFIC-197-2022, con fecha del 30 de junio del 2022, mediante el cual la Ph.D Grace Wong Reyes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, avala las tres pasantías indicadas en el oficio UNA-CO-ECG-ACUE-078-2022 y el FUCC del decanato, en el cual se le traslada el presupuesto solicitado.

5. La Resolución UNA-RA-RESO-101-2022, con fecha del 08 de julio de 2022, suscrita por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta; mediante la cual se autoriza el apoyo económico adicional del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA), para el año 2022, por un monto de ¢3.347.983,62 (tres millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres colones con sesenta y dos céntimos) a la Escuela de Ciencias Geográficas para las pasantías del Dr. Federico Ignacio Isla, Dr. Diógenes Felix Da Silva y el Dr. Glaucio José Marafon.

6. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DEL DOCTOR PABLO MIRANDA ÁLVAREZ, POR UN MONTO DE ¢1.210.000,00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PASAJES AEREOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, PARA LA VISITA DEL DR. GLAUCIO JOSÉ MARAFON, EN EL MARCO DEL FONDO DE FORTALECIMINETO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA.

2. QUE EL MONTO SOLICITADO DEBE GIRARSE EN UN CHEQUE DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA Y QUEDA SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE DICHOS FONDOS:

NOMBRE	NO. DE PASAPORTE / ID	CANTIDAD DE DÍAS	VIÁTICOS	TOTAL DEL CHEQUE
GLAUCIO JOSÉ MARAFON	F0801480/	6 DÍAS	¢1.210.000,00	¢1.210.000,00

3. SE ANEXAN LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS PARA ESTE TRÁMITE: CURRÍCULUM VITÁE, COPIA DEL PASAPORTE, PROGRAMA, DESGLOSE DEL PRESUPUESTO, FORMULARIO DE PASANTÍA, CARTA DE INVITACIÓN, CARTA DE ACEPTACIÓN Y LAS COTIZACIONES DE LOS BOLETOS AÉREOS.

4. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

5. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS NUEVE HORAS CON DOCE MINIUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**